

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

010110

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO
CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL DE
CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA., reformó sus estatutos por
escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de
Quito el 7 de diciembre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ.

010110 / de
12 ENE. 2005

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los
estatutos sociales, referente al Objeto Social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- y constituirse en concesionaria
de la Corporación Aduanera Ecuatoriana para el funcionamiento y operación
de bodegas de almacenamiento temporal de mercancías. La compañía no
realizará ninguna de las actividades determinadas por la Ley de Almacenes
Generales de Depósito ni de la Ley General de instituciones del Sistema
Financiero... ."

Quito, 12 ENE. 2005


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
AVC/cmf
EXT. 09
EXP. 50277
Tram. 36203, 744

